



I.2.6. Acuerdo 6/CG de 07-10-22 por el que aprueba la modificación parcial de la RPT de PAS funcionario

Modificación parcial de la RPT de PAS funcionario, como consecuencia de la autorización por parte del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en su sesión de 31 de agosto de 2022, de la tasa adicional de estabilización establecida en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

ANEXO I

PLAZAS DE LA RPT DE PAS FUNCIONARIO AFECTADAS POR LA TASA ADICIONAL DE ESTABILIZACIÓN ESTABLECIDA EN LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO, AUTORIZADAS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE 31 DE AGOSTO DE 2022

I.- Plazas afectadas por el artículo 2.1 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre (15)

,			DENOMINACIÓN	
CÓDIGO	UNIDAD	SUBUNIDAD	PLAZA	
3000182	FACULTAD DE CIENCIAS	DECANATO	JEFE/A	DE
3000102	FACULTAD DE CIENCIAS	DECANATO	NEGOCIADO	
3101182	FACULTAD DE	ADMINISTRACIÓN	JEFE/A	DE
3101102	DERECHO	ADMINISTRACION	NEGOCIADO	
2400402	FACULTAD DE	DECANATO	JEFE/A	DE
3400183	MEDICINA	DECANATO	NEGOCIADO	
2444404	FACULTAD DE	DPTO. PEDIATRÍA	GESTOR/A	DE
3411181	MEDICINA	DPTO. PEDIATRIA	DEPARTAMENTO	
3601182	FACULTAD	ADMINISTRACIÓN	JEFE/A	DE
3001102	FORM.PROF.Y EDU.	ADMINISTRACION	NEGOCIADO	
4013185	VICEG.ESTUDIOS Y	ESCUELA DE DOCTORADO	JEFE/A	DE
4013163	EXT.UNIV.	ESCUELA DE DOCTORADO	NEGOCIADO	
5001186	VICEG.INVEST.Y	SERVICIO DE INVESTIGACIÓN	JEFE/A	DE
5001166	DESARROLLO	SERVICIO DE INVESTIGACION	NEGOCIADO	
7124221	VICEG. DE BIBLIOTECA	BIBLIOTECA E.P.S.	BIBLIOTECARIO/A	
7127223	VICEG. DE BIBLIOTECA	BIBLIOTECA MEDICINA	BIBLIOTECARIO/A	
4014W203	FACULTAD DE CIENCIAS	ORI-CIENCIAS	JEFE/A DE AREA	
6009181	VICEG.RR.HH.	UNIDAD GESTIÓN PERS.	JEFE/A	DE
0009101	VICEG.KK.NN.	INVESTIGADOR	NEGOCIADO	
6000W183	VICEG.RR.HH.	VICEGERENCIA	JEFE/A	DE
000000103	VIOLO.IXIX.IIII.	VIOLOLINOIA	NEGOCIADO	





4013W183	VICEG.ESTUDIOS Y EXT.UNIV.	ESCUELA DE DOCTORADO	JEFE/A DE NEGOCIADO
Pte. Código	VICEG.INVEST.Y DESARROLLO	VICEGERENCIA	GESTOR I+D
Pte. Código	VICEG.INVEST.Y DESARROLLO	INFRAEST.DE INVESTIGACIÓN-FyL	ANÁLISIS Y CARACTERIZ.

II.- Plazas afectadas por la Disposición Adicional Sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre (40)

CÓDIGO	UNIDAD	SUBUNIDAD	DENOMINACIÓN PLAZA
		GABINETE DEL/DE LA	
1003V201	RECTORADO	RECTOR/RECTORA	SECRETARIO/A DEL RECTOR
		VICERRECTORADO	SECRETARIO/A DE
1301V201	VICERRECTORADOS	DE GRADO	VICERRECTOR/A
4014W203	FACULTAD DE CIENCIAS	ADMINISTRACIÓN	JEFE/A DE NEGOCIADO
		SERVICIO	
5001185	VICEG.INVEST.Y DESAR.	INVESTIGACIÓN	JEFE/A DE NEGOCIADO
		SERVICIO	
5001188	VICEG.INVEST.Y DESAR.	INVESTIGACIÓN	JEFE/A DE NEGOCIADO
		SERVICIOS	
		CENTRALES	
7110228	VICEG.BIBLIOTECA	BIBLIOTECA	BIBLIOTECARIO/A
		BIBLIOTECA DE	
7121227	VICEG.BIBLIOTECA	CIENCIAS	BIBLIOTECARIO/A
		BIBLIOTECA DE	
7127221	VICEG.BIBLIOTECA	MEDICINA	BIBLIOTECARIO/A
		CENTRO BIOLOGÍA	
3003W181	FACULTAD DE CIENCIAS	MOLECULAR	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO
5000W181	VICEG.INVEST.Y DESAR.	VICEGERENCIA	JEFE/A DE NEGOCIADO
3401W181	FACULTAD DE MEDICINA	ADMINISTRACIÓN	JEFE/A DE NEGOCIADO
		SERVICIO NÓMINAS Y	
6003W181	VICEG.RR.HH. Y ORG.	SEG.SOCIAL	JEFE/A DE NEGOCIADO
CÓDIGO	UNIDAD	SUBUNIDAD	DENOMINACIÓN PLAZA
5025W181		BIBLIOTECA DE	
actualmente	VICEG.INVEST.Y DESAR.	MEDICINA	AUXILIAR DE BIBLIOTECA
7127183			
	VICEG.INVEST.Y DESAR.	INFRAESTRUCTURAS	TECNICO DE SISTEMAS DE NIVEL
Pte. Código	VIOLO.IIIVLOT.T DEO/III.	DE INVESTIGACIÓN	1
	VICEG.INVEST.Y DESAR.	INFRAESTRUCTURAS	TÉCNICO EN ESPECTROMETRÍA
Pte. Código		DE INVESTIGACIÓN	DE MASAS





	VIOEO INIVECTIVIDECAD	INFRAESTRUCTURAS	
Pte. Código	VICEG.INVEST.Y DESAR.	DE INVESTIGACIÓN	TÉCNICO EN CROMATOGRAFÍA
	VICEC INVECT V DECAD	INFRAESTRUCTURAS	
Pte. Código	VICEG.INVEST.Y DESAR.	DE INVESTIGACIÓN	TÉCNICO EN CROMATOGRAFÍA
	VICEG.INVEST.Y DESAR.	INFRAESTRUCTURAS	TÉCNICO EN ANÁLISIS POR
Pte. Código	VICEG.IIIVEST.T DESAK.	DE INVESTIGACIÓN	RAYOS X
	VICEG.INVEST.Y DESAR.	INFRAESTRUCTURAS	TECNICO DE SISTEMAS DE NIVEL
Pte. Código	VIOLO.IIIVLOT.T DLOAIX.	DE INVESTIGACIÓN	2
		INFRAESTRUCTURAS	
Pte. Código	VICEG.INVEST.Y DESAR.	DE INVESTIGACIÓN	TITULADO/A SUPERIOR
	VICEG.INVEST.Y DESAR.	INFRAESTRUCTURAS	RESTAURADOR/A DE
Pte. Código	VIOLO.IIIVLOT.T DLOAIX.	DE INVESTIGACIÓN	MATERIALES
	VICEG.INVEST.Y DESAR.	INFRAESTRUCTURAS	TÉCNICO AUXILIAR DE APOYO A
Pte. Código	VIOLO.IIVVLOT.T DLO/IIV.	DE INVESTIGACIÓN	SERVICIOS
	VICEG.INVEST.Y DESAR.	INFRAESTRUCTURAS	TÉCNICO EN ESPECTROMETRÍA
Pte. Código	VIOLO.IIVVLOT.T DLO/IIV.	DE INVESTIGACIÓN	DE MASAS
	VICEG.INVEST.Y DESAR.	INFRAESTRUCTURAS	TÉCNICO EN ANÁLISIS DE
Pte. Código	VIOLO.IIVVLOT.T DLO/IIV.	DE INVESTIGACIÓN	ELEMENTOS TRAZA
	VICEG.INVEST.Y DESAR.	INFRAESTRUCTURAS	
Pte. Código	VIOLO.IIVVLOT.T BLOTIK	DE INVESTIGACIÓN	TITULADO/A SUPERIOR
	VICEG.INVEST.Y DESAR.	INFRAESTRUCTURAS	
Pte. Código	VIOLO.IIVVLOT.T BLOTIK	DE INVESTIGACIÓN	TÉCNICO EN RMN
	VICEG.INVEST.Y DESAR.	INFRAESTRUCTURAS	TÉCNICO EN ANÁLISIS DE
Pte. Código	V1020V201.11 B20/44.	DE INVESTIGACIÓN	ELEMENTOS TRAZA
		INFRAESTRUCTURAS	
Pte. Código	VICEG.INVEST.Y DESAR.	DE INVESTIGACIÓN	TITULADO/ SUPERIOR
	VICEG.INVEST.Y DESAR.	INFRAESTRUCTURAS	TÉCNICO EN ESPECTROMETRÍA
Pte. Código	710201117201117207111	DE INVESTIGACIÓN	DE MASAS
	VICEG.INVEST.Y DESAR.	INFRAESTRUCTURAS	TÉCNICO/A AUXILIAR
Pte. Código		DE INVESTIGACIÓN	LABORATORIO EN BIOQUÍMICA
Pte. Código	VICEG.INVEST.Y DESAR.	VICEGERENCIA	AUXILIAR ADTVO
Pte. Código	VICEG.INVEST.Y DESAR.	VICEGERENCIA	AUXILIAR ADTVO
Pte. Código	VICEG.INVEST.Y DESAR.	VICEGERENCIA	AUXILIAR ADTVO
Pte. Código	VICEG.INVEST.Y DESAR.	VICEGERENCIA	AUXILIAR ADTVO
Pte. Código	VICEG.INVEST.Y DESAR.	VICEGERENCIA	GESTOR DE I+D
Pte. Código	VICEG.INVEST.Y DESAR.	VICEGERENCIA	GESTOR DE I+D
	VICEG.INVEST.Y DESAR.		GESTOR APLICACIONES
Pte. Código	VICEG.IINVEST.T DESAK.	VICEGERENCIA	INFORMÁTICAS DE I+D
Pte. Código	VICEG.INVEST.Y DESAR.	VICEGERENCIA	AUXILIAR ADTVO







Pte. Código	VICEG.INVEST.Y DESAR.	INFRAESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN	TÉCNICO EN ESPECTROMETRÍA DE MASAS
Pte. Código	VICEG.INVEST.Y DESAR.	INFRAESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN	TECNICO LABORATORIO EN BIOLOGÍA MOLECULAR





ANEXO II

MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

PUESTO QUE SE MODIFICA EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO POR CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN Y DE CUERPO/ESCALA.

Código Modificación	Código puesto trabajo	Denominación del puesto	Dotación	Nivel	Complemento Específico	Forma Provisión	Grupo/ Subgrupo Adscripción	Cuerpo/ Escala	Jornada	Observaciones
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE MEDICINA/DECANATO								
MB	3400222	JEFE/A DE SECCIÓN	1	22	14.152,08	С	A2/C1	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE MEDICINA/ADMINISTRACIÓN								
MA	3401224	JEFE/A DE SECCIÓN	1	22	14.152,08	С	A2/C1	(6) (7) Ex11	M2	Experiencia y conocimiento en idiomas

PUESTO QUE SE MODIFICA EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO POR CAMBIO DE CUERPO/ESCALA.

Código Modificación	Código puesto trabajo	Denominación del puesto	Dotación	Nivel	Complemento Específico	Forma Provisión	Grupo/ Subgrupo Adscripción	Cuerpo/ Escala	Jornada	Observaciones
		Unidad/Subunidad: VICEGERENCIA DE ESTUDIOS Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA/ ESCUELA DE DOCTORADO								
MB	4013201	JEFE/A DE ÁREA	1	20	12.692,88	С	A2/C1	Ex11	M2	
MA	4013205	JEFE/A DE ÁREA	1	20	12.692,88	С	A2/C1	(6) (7) Ex11	M2	Experiencia y conocimiento en idiomas.

PUESTO QUE SE MODIFICA EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO POR CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y DE CUERPO/ESCALA.

Código Modificación	Código puesto trabajo	Denominación del puesto	Dotación	Nivel	Complemento Específico	Forma Provisión	Grupo/ Subgrupo Adscripción	Cuerpo/ Escala	Jornada	Observaciones
		Unidad/Subunidad: VICEGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN/VICEGERENCIA								
MB	6000222	JEFE/A DE SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	1	22	14.152,08	С	A2/C1	Ex11	M2	
MA	6000223	TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	1	22	14.152,08	С	A2/C1	E13 Ex11	M2	

E13 Escala Especial Básica de sistemas y tecnologías de la información - C1





PUESTO QUE SE MODIFICA EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO POR CAMBIO EN LA JORNADA.

Código Modificación	Código puesto trabajo	Denominación del puesto	Dotación	Nivel	Complemento Específico	Forma Provisión	Grupo/ Subgrupo Adscripción	Cuerpo/ Escala	Jornada	Observaciones
		Unidad/Subunidad: VICEGERENCIA DE BIBLIOTECA/BIBLIOTECA DE DERECHO								
MB	7122223	BIBLIOTECARIO/A	1	22	14.152,08	С	A1/A2	(3)	T2	
MA	7122226	BIBLIOTECARIO/A	1	22	14.152,08	С	A1/A2	(3)	M2	
		Unidad/Subunidad: VICEGERENCIA DE BIBLIOTECA/BIBLIOTECA DE HUMANIDADES								
MB	7126188	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	1	18	12.078,48	С	A2/C1	(3)(4)	T2	
MA	7126189	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	1	18	12.078,48	С	A2/C1	(3)(4)	M2	

ANEXO III

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de 15-6-2018 (BOUAM 2 de julio de 2018), punto 4.3.2, apartado 2D, se establecen tres tramos de diferenciación y por lo tanto, tres tramos de complemento específico. Además, según dicho acuerdo, los precitados tramos se conformarán a partir de una fórmula que se aplicará cada dos años de forma que se consolidan las percepciones de los tramos alto y medio en el caso de los puestos en los que se obtengan dos evaluaciones positivas en dichos tramos.

En el caso de los puestos que obtengan dos evaluaciones positivas dentro de un período de 6 años en el tramo alto, a la precitada consolidación del complemento específico, se añadirá automáticamente el cambio al nivel 20 de complemento de destino.

Los efectos administrativos y económicos de la citada consolidación serán de 1 de enero del año al que corresponda "evaluar", teniendo como referencia que el inicio de la evaluación de partida es el <u>1-1-2018</u>. Los tramos que se acordaron fueron Tramo alto un 25%, tramo medio un 45% y tramo bajo un 30%. Documento completo de la revisión efectuada por la Comisión en 2022.

MODIFICACIÓN DE LA RPT QUE SE PROPONE TRAS LA REVISIÓN EFECTUADA EN 2022:

PUESTOS QUE SE MODIFICAN EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO POR CAMBIO EN EL NIVEL, COMPLEMENTO ESPECÍFICO Y/O GRUPO/SUBGRUPO ADSCRIPCIÓN

Código Modificación	Código puesto trabajo	Denominación del puesto	Dotación	Nivel	Complemento Específico	Forma Provisión	Grupo/ Subgrupo Adscripción	Cuerpo/ Escala	Jornada	Observaciones
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE CIENCIAS/DPTO. DE GEOLOGÍA Y GEOQUÍMICA								
MB	3010181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	12.692,88	С	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MA	3010181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	14.152,08	С	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE CIENCIAS/DPTO. DE INGENIERÍA QUÍMICA								







	1				1		1			
MB	3018181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	12.078,48	С	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MA	3018181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	14.152,08	С	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES/DPTO. ANÁLISIS ECONÓMICO: ECONOMÍA CUANTITATIVA								
MB	3202181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	12.078,48	С	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MA	3202181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	12.692,88	С	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS/DPTO. DE GEOGRAFÍA								
MB	3308181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	14.152,08	С	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MA	3308201	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	20	14.152,08	С	A2/C1	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE MEDICINA/DPTO. DE FARMACOLOGÍA Y TERAPÉUTICA								
MB	3404181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	12.692,88	С	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MA	3404181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	14.152,08	С	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE MEDICINA/DPTO. DE MEDICINA PREVENTIVA, SALUD PÚBLICA Y MIC.								
MB	3406181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	12.692,88	С	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MA	3406181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	14.152,08	С	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN/DPTO. DE PEDAGOGÍA								
MB	3603181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	14.152,08	С	A2/C1/C2	Ex11	M2	
MA	3603181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	12.692,88	С	A2/C1/C2	Ex11	M2	
		Unidad/Subunidad: FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN/DPTO. DE DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS								
MB	3604181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	10.000,56	С	A2/C1/C2	Ex11	M	
MA	3604181	GESTOR/A DE DEPARTAMENTO	1	18	8.884,44	С	A2/C1/C2	Ex11	М	

NOTAS DE MODIFICACIÓN: CAMPO "OBSERVACIONES"

TA= TRAMO ALTO (25% de 66) = 16,5 = 16 (del 1 al 16)

TM= TRAMO MEDIO (45% de 66) = 29,7= 30 (del 17 al 46)

TB= TRAMO BAJO (30% de 66) = 19,8 =20 (del 47 al 66)